INTIA

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación del servicio de asistencia técnica al Instituto de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. en materia de coordinación de seguridad y salud en obras.

En el domicilio social de Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (en adelante, INTIA), en Villava (Navarra), el día 26 de abril de 2019, según lo dispuesto en la estipulación 13 de las Condiciones Reguladoras, se constituyó la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- **D. Francisco Javier García Noain**, Departamento Jurídico de CPEN.
- **D. Joaquín Puig Arrastia**, Coordinador del Área de Asesoramiento en Regadíos de INTIA.
- **D. Carlos Santamaría Echarte**, Gestor de Asesoramiento de INTIA.
- **D. Teodoro Jiménez Arozarena**, Técnico del equipo de Servicios Generales de INTIA

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procedió a la apertura del sobre A "Documentación General" presentado por las siguientes personas licitadoras:

APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

BSP Servicios de Consultoría Técnica, S.L.

INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.

INGENIERÍA ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras se procedió a examinar el cumplimiento de los requisitos de participación, comprobando que la documentación presentada en la oferta de la empresa TECNICAS Y PROYECTOS, S.A. no estaba firmada y se procedió a requerir su subsanación a través de PLENA.

Con fecha 29 de abril de 2019 se recibe la subsanación requerida por parte de la empresa.

Con fecha 30 de abril de 2019 se reúne la mesa de contratación y se considera que la documentación presentada en todas las ofertas de las diferentes empresas es correcta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre A.

Pamplona, 30 de abril de 2019.

Firma de la Mesa de Contratación



D. Francisco Javier García Noáin



D. Joaquín Puig Arrastia



D. Carlos Santamaría Echarte



D. Teodoro Jiménez Arozarena